

## Presentación

En el marco de procesos sociales y ajustes económicos, que tienden a agudizar la distribución desigual de las riquezas del país, el Gobierno nacional presentó en abril de 2006 una propuesta de construcción de un tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá. La propuesta fue recibida con sospecha por los sectores populares organizados y con entusiasmo por los sectores que controlan los hilos financieros del país. El gobierno promete empleo y la generación de riquezas con el proyecto de construcción que implica una inversión de US\$5,250 millones en un período calculado de siete años.

Quienes critican la propuesta de ampliación del Canal de Panamá se refieren a las fallas técnicas y financieras del proyecto. Desde la perspectiva de ingeniería, la propuesta publicada omite referirse a un número plural de problemas que deja sin resolver. Entre los más importantes se destaca la salinización de los lagos Miraflores y Gatún. En materia financiera, se critican los estimados de costos de la construcción del tercer juego de esclusas que presenta el gobierno. De igual manera, se critica el endeudamiento del país para favorecer los negocios de empresas navieras transnacionales.

Se señala que la mayor debilidad de la propuesta gubernamental es su falta de relación con el país y sus necesidades, especialmente, en todo lo relacionado al desarrollo nacional. Diferentes sectores organizados del país han exigido a los proponentes que presenten el proyecto en el marco de un plan nacional de desarrollo. El Presidente de la República solicitó a las Naciones Unidas que convocara a un grupo para tratar el problema del desarrollo. Los críticos plantean que el proyecto hará más ricos a los ricos, mientras que la masa de pobres seguirá creciendo.

La propuesta oficial ha buscado refugio en promesas y medias verdades. La falta de transparencia del gobierno, en torno al proyecto, llega a extremos cuando voceros gubernamentales prometen la creación de 250 mil empleos, ingresos de US\$50 mil millones de dólares al tesoro nacional en los próximos 20 años y "una entrada triunfal al primer mundo", entre otras.

Según la Constitución Política de Panamá cualquier proyecto que signifique la ampliación del actual Canal o la construcción de uno nuevo, debe ser objeto de una consulta popular. El gobierno fijó el domingo, 22 de octubre de 2006, como fecha para realizar el referéndum.

La revista *Tareas* quiere contribuir al debate abierto en torno a la propuesta de construcción del tercer juego de esclusas y dedica el número 124 al tema del Canal. Un total de 8 trabajos de especialistas han sido escogidos para su publicación. De éstos, dos abordan temas sobre el impacto social y ambiental de la propuesta. Otros tres artículos se refieren al problema de los costos de la construcción del tercer juego de esclusas. También se publican dos contribuciones de orden histórico y cultural. Un último tema se refiere a los aspectos de ingeniería del tercer juego de esclusas.

Los trabajos ambientales son encabezados por un análisis pormenorizado de los estudios contratados por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), realizado por el biólogo Ariel Rodríguez. El concluye que las nuevas esclusas ponen en peligro los lagos Miraflores y Gatún. Igualmente, sobre la cuestión social y ambiental presenta un ensayo el matemático Manuel Zárate. Además, se publica un comunicado de la Asociación Ecologista Panameña y de la Asociación de Derecho Ambiental.

Los trabajos que abordan el tema sobre los costos se inicia con un artículo del ex-administrador encargado de la Comisión del Canal de Panamá, Fernando Manfredo, quien concluye que el país tendrá que endeudarse antes de culminar la obra. El profesor de la Universidad de Panamá, Roberto Méndez, presenta un trabajo que llega a conclusiones similares a las de Manfredo. El ex \_presidente de la República y abogado, Jorge Illueca y su grupo de colaboradores, señalan que el cálculo de los costos forma parte de uno de los "mitos" que ha levantado la ACP para engañar a la opinión pública.

El diplomático de carrera, Julio Yao, hace un recuento histórico de las luchas populares y explica cómo sectores vinculados al capital financiero han secuestrado el Canal. El escritor Ernesto ("Neco") Endara presenta un ensayo en el que recoge el verso de Demetrio Herrera Sevillano, "*Que no se diga que no tienes conciencia... / Aprende a decirle NO*".

Por último, el ex-director del Departamento de Ingeniería de la ACP, Tomás Drohan, concluye que la solución del sistema de tinas para el tercer juego de esclusas es deficiente y probablemente tenga que ser replanteado.

En la sección "*Tareas sobre la Marcha*" aparece la conferencia dictada ante la APEDE por el alcalde de Bocas del Toro, Eligio Binns, preocupado por la destrucción del patrimonio ecológico. Además, un escrito sobre los principios que regulan las negociaciones y las concertaciones sociales por Pablo González Casanova.

El número se cierra con el índice de artículos de *Tareas*, por autor, publicados en un total de nueve números (116 al 124) entre 2004 y 2006.